

ADJUDICA LICITACION PÚBLICA

DECRETO EX. N° 2365

MELIPILLA, **27 SET. 2013**

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) El Decreto N°59 de fecha 14/12/2012, que Aprueba el Presupuesto para el año 2013;
- b) El Decreto Ex. N°2300 de fecha 13 de septiembre de 2013, que Aprueba Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y Autoriza Licitación;
- c) La Apertura de Licitación, de fecha 23 de septiembre de 2013;
- d) El Informe de Adjudicación de fecha 24 de septiembre de 2013;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- **ADJUDICASE**, la Licitación Pública ID 2674-132-L113 "Arriendo de Camioneta Por 4 Meses para FPS", al Proveedor José Fernando Araya Gamboa, con Domicilio en Calle Los Peumos N°100, Melipilla, por un monto de \$2.800.000 Exento de IVA (dos millones ochocientos mil pesos) Exento de IVA

2.- Formalización del Contrato: Se formalizara mediante la emisión de la orden de compra por parte de la Municipalidad y la posterior aceptación por parte del proveedor, de conformidad a la Ley de Compra Publicas.

3.- La Dirección de Administración y Finanzas, imputará dicho gasto al ítem 114-05-01-033 Fondo de Terceros, previa visación de la factura por el Director de Desarrollo Comunitario o quien le Subrogue.

Anótese, comuníquese y archívese.



**MARIO GEBAUER BRINGAS**  
ALCALDE  
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA



**CARLO GUTIERREZ ARAVENA**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CSA/JGS/MVMS/ey.-

DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Abastecimiento
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/